



XLIX Legislatura

DEPARTAMENTO
PROCESADORA DE DOCUMENTOS

Nº 599 de 2021

Carpeta Nº 2582 de 2017

Comisión Especial con fines legislativos para estudiar el financiamiento de la democracia

---

PARTIDOS POLÍTICOS

Modificaciones a la Ley Nº 18.485, de 11 de mayo de 2009, normas complementarias y concordantes

Versión taquigráfica de la reunión realizada el día 2 de setiembre de 2021

(Sin corregir)

Preside: Señor Representante Mariano Tucci Montes De Oca.

Miembros: Señores Representantes Daniel Caggiani, Felipe Carballo Da Costa, Gabriel Gianoli, Mauricio Guarinoni, Pedro Jisdonian, Iván Posada Pagliotti, Juan Martín Rodríguez, Conrado Rodríguez, César Vega Erramuspe y Álvaro Viviano.

Delegado de Sector: Señor Representante Gustavo Olmos.

Secretario: Señor Guillermo Geronés.

Prosecretario: Señor Héctor Amegeiras.

=======II=======

SEÑOR PRESIDENTE (Mariano Tucci Montes de Oca).- Habiendo número, está abierta la reunión.

Buenas tardes, señores diputados; hoy somos todos varones.

Retomamos las reuniones de la Comisión luego de este *impasse* convocado por la rendición de cuentas, que ha pasado al Senado de la República.

La idea era hacer una especie de evaluación o valoración política de lo actuado por la asesora, vinculada con el proyecto de ley que está a estudio relativo a la Ley Nº 18.485, que es la que ha dado lugar a la comparecencia de unas veinte delegaciones. Las recuerdo: participó una delegación del Partido Colorado integrada por Tabaré Viera, actual ministro, y el diputado Felipe Schipani; del Partido Cabildo Abierto, el escribano Guillermo Domenech; del PERI, los señores Sergio Billiris y Diego Fernández; compareció el Tribunal de Cuentas; la Cátedra de Ciencia Política de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de la República, por lo que estuvo el doctor Chasquetti, lo que todos recordamos; la Universidad Católica del Uruguay, a través de los doctores Rafael Piñeiro y Diego Gamarra; estuvo Sudestada, con la presencia de los periodistas Fabián Werner y Walter Pernas; por el Frente Amplio participó su presidente, el doctor Javier Miranda; por el Partido Nacional, el doctor Pablo Iturralde; la Corte Electoral; la Fundación Friedrich Ebert; el politólogo Óscar Botinelli; hubo un *zoom* con delegados vinculados a temas electorales de Costa Rica; participó Andebu; el politólogo Adolfo Garcé; la Cámara Uruguaya de Televisión por Abonados (CUTA); CAinfo, a través de Fabián Werner; la Asociación de la Prensa del Uruguay; la licenciada Victoria Gadea, que es politóloga, y el doctor Juan Pablo Pío, que también es politólogo.

Falta la comparecencia, todavía -ahora resolveremos cuándo la convocamos, de ser posible-, de una delegación del PIT- CNT, es decir de la central sindical.

En las últimas horas hemos recibido algunos comentarios al proyecto de ley del Partido Nacional y modificaciones al proyecto de ley que estamos estudiando por parte del Partido Colorado. Están a consideración también algunos comentarios al proyecto original del Partido Independiente.

No sé si algún diputado quisiera hacer algún comentario acerca de lo que hemos expuesto.

SEÑOR REPRESENTANTE RODRÍGUEZ (Juan Martín).- Señor presidente: nosotros recientemente hicimos llegar a la Secretaría de la Comisión, en nombre de los representantes del Partido Nacional, una serie de comentarios que abarcan y contemplan las consideraciones que entendemos más relevantes sobre el proyecto que ha tenido media sanción en la pasada legislatura, que merecen nuestras observaciones para eventualmente ser modificados o manejar redacciones alternativas.

En simultáneo, el Partido Colorado ha hecho llegar una serie de sugerencias, de modificaciones, y está lo del Partido Independiente.

Habíamos conversado en instancias previas sobre la posibilidad de que Secretaría, una vez que tuviese todos los documentos -para no trabajar reiteradamente-, pudiese hacer una especie de comparativo, en el que a partir de la ley vigente, el proyecto que tuvo media sanción en la pasada legislatura y los planteos del Partido Colorado, del Partido Nacional y del Partido Independiente -que hasta ahora han sido los que se han hecho llegar a Secretaría de la Comisión- tengamos un documento unificado desde el cual podamos avanzar pensando en qué artículos hay unanimidad, en qué artículos las diferencias pueden llegar a ser menores o de redacción y en qué artículos puede haber diferencias tal vez más de fondo o sustanciales.

Creo que ese sería un primer elemento para comenzar esta segunda etapa de trabajo de la Comisión, independientemente de que podamos recibir alguna otra delegación -la del PIT- CNT, como también alguna otra que vaya surgiendo en el correr de las próximas instancias-, pero está claro que ya ingresamos a una etapa que más que de diálogo con delegaciones implica un trabajo plenamente de comisión en cuanto a empezar a hablar sobre los textos.

Por lo tanto, nuestra sugerencia, en virtud de los documentos que se han hecho llegar, es solicitar a Secretaría que se proceda a la conformación de este comparativo, realizado el mismo se nos haga llegar a los integrantes de esta Comisión, y empecemos utilizando esa metodología de semáforo -verde, amarillo, rojo: puntos en los que estamos de acuerdo, puntos en los que hay acuerdos y desacuerdos, o desacuerdos parciales, y puntos en los que tal vez las diferencias sean más sustanciales- a avanzar para ver qué grado de acuerdos generales o aprobación podemos llegar a tener sobre el eventual proyecto de ley a los efectos de someterlo al pleno de la Cámara.

Muchas gracias.

SEÑOR PRESIDENTE.- Si yo entiendo, lo que plantea el diputado Juan Rodríguez es seguir trabajando sobre el proyecto original, porque veo que tanto el Partido Nacional como el Partido Colorado y el Partido Independiente -el Frente Amplio está de acuerdo con esta ley- pretenden trabajar sobre la base de la ley original.

(Diálogos)

——Lo que falta, entonces, es incluir en el comparativo que ya realizó Secretaría este material que ha llegado en las últimas horas, para tener en completitud los aportes de todos los partidos políticos.

SEÑOR REPRESENTANTE RODRÍGUEZ (Conrado).- Yo creo que la metodología señalada por el diputado Juan Rodríguez es la correcta y conveniente. Sería bueno lograr unificar, de alguna manera, las sugerencias que ha hecho cada una de las bancadas, y en lo que no logremos acuerdo seguramente debamos tomarnos un tiempo para ver si lo logramos. Pero una vez que tengamos un proyecto más acabado podríamos decidir, eventualmente, volver a convocar a alguna delegación -obviamente, no a todas las que hemos convocado y escuchado-, particularmente las que tengan que ver con la ejecución de este proyecto de ley.

Simplemente, esa era la sugerencia que quería hacer a la Comisión.

SEÑOR PRESIDENTE.- Antes de dar la palabra al diputado Caggiani, a la Presidencia, al menos, le parece relevante la opinión del PIT- CNT sobre este proyecto. No hemos podido contactarlo, pero me parece que deberíamos hacer un esfuerzo para que la central sindical -así sea por escrito- opine sobre los contenidos del proyecto actual.

Lo dejo planteado para resolverlo.

(Diálogos)

SEÑOR REPRESENTANTE CAGGIANI (Daniel).- Nosotros hemos recibido los aportes.

Antes de la rendición de cuentas habíamos acordado suspender el funcionamiento de esta Comisión y darnos un espacio para que los partidos políticos que integran este ámbito pudieran hacer los aportes correspondientes al texto que estamos considerando, que es el proyecto de ley que tuvo media sanción en el período pasado y que hoy tomamos como punto de partida.

Hemos recibido, por un lado, los aportes del Partido Independiente, que no se encuentran ahora en nuestra mesa, pero damos por descontado que han llegado. Sí hemos recibido, también las modificaciones al proyecto de ley presentadas por el Partido Colorado y unos comentarios del Partido Nacional referidos al proyecto de ley.

Creo que para hacer un comparativo debemos considerar que estos son aportes que tienen naturaleza diferente; algunos tienen incluso modificativos de algunos artículos y otros son comentarios que deberemos ver después cómo nosotros los incorporamos o no en el proyecto, porque no tienen -por lo menos por ahora- una definición específica y una redacción concreta. En ese entendido, creo que es importante por lo menos hacer un comparativo de cuáles son los aportes que hacen los diferentes partidos políticos -si algún partido político más que integra esta Comisión quiere hacerlos, también deberíamos agregarlos-, y luego tratar de tener una definición concreta acerca de cuáles van a ser los nudos que nosotros vamos a atacar. En realidad, básicamente acá hay un nudo gordiano que es el de los aportes de las personas jurídicas; ese es uno de los puntos en el que se han hecho más aportes. Después, hay algunos aspectos que tienen que ver con las donaciones o con los aportes que hacen quienes integran las listas y los topes de las mismas. También hay algún componente -citando las grandes cosas-, que es el tema de la publicidad gratuita electoral y la publicidad en los medios de comunicación y cómo se controla eso, así como los controles cruzados que deberían tener los diferentes organismos, o no, con respecto a los partidos políticos en su financiamiento permanente y en su financiamiento electoral. Esos son los cuatro o cinco ejes que por lo menos se divisan en términos más generales.

Creo que hay que ver si nosotros -tal vez en un trabajo por fuera de la Comisión- podemos llegar a alguna posibilidad de acuerdo y analizar qué otros puntos se tendrían que agregar a partir del aporte que han hecho las diferentes delegaciones que han concurrido aquí.

Le damos la derecha a la Secretaría de la Comisión para hacer este primer acercamiento en términos de comparativo, y luego empezaremos a trabajar. Sería muy importante ponernos como plazo este año para llegar a tener un texto acordado y presentarlo a la Cámara.

SEÑOR PRESIDENTE.- Esa va a ser la metodología de trabajo. Si a la Comisión le parece adecuado, volveremos a insistir con el PIT- CNT, dándole la opción de que si no puede comparecer por la situación que fuere, envíe por escrito una opinión.

(Se suspende la toma de la versión taquigráfica)

——No habiendo más asuntos, se levanta la reunión.

